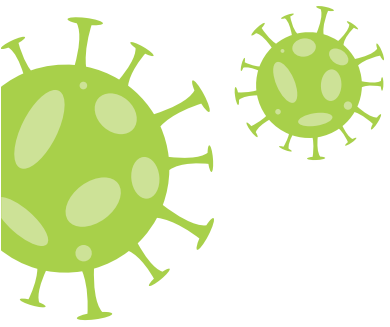
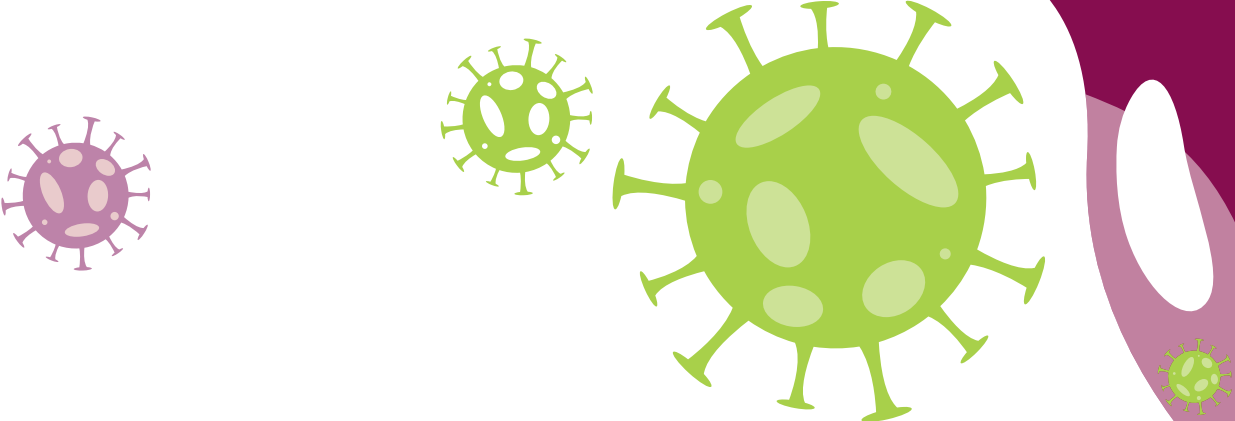
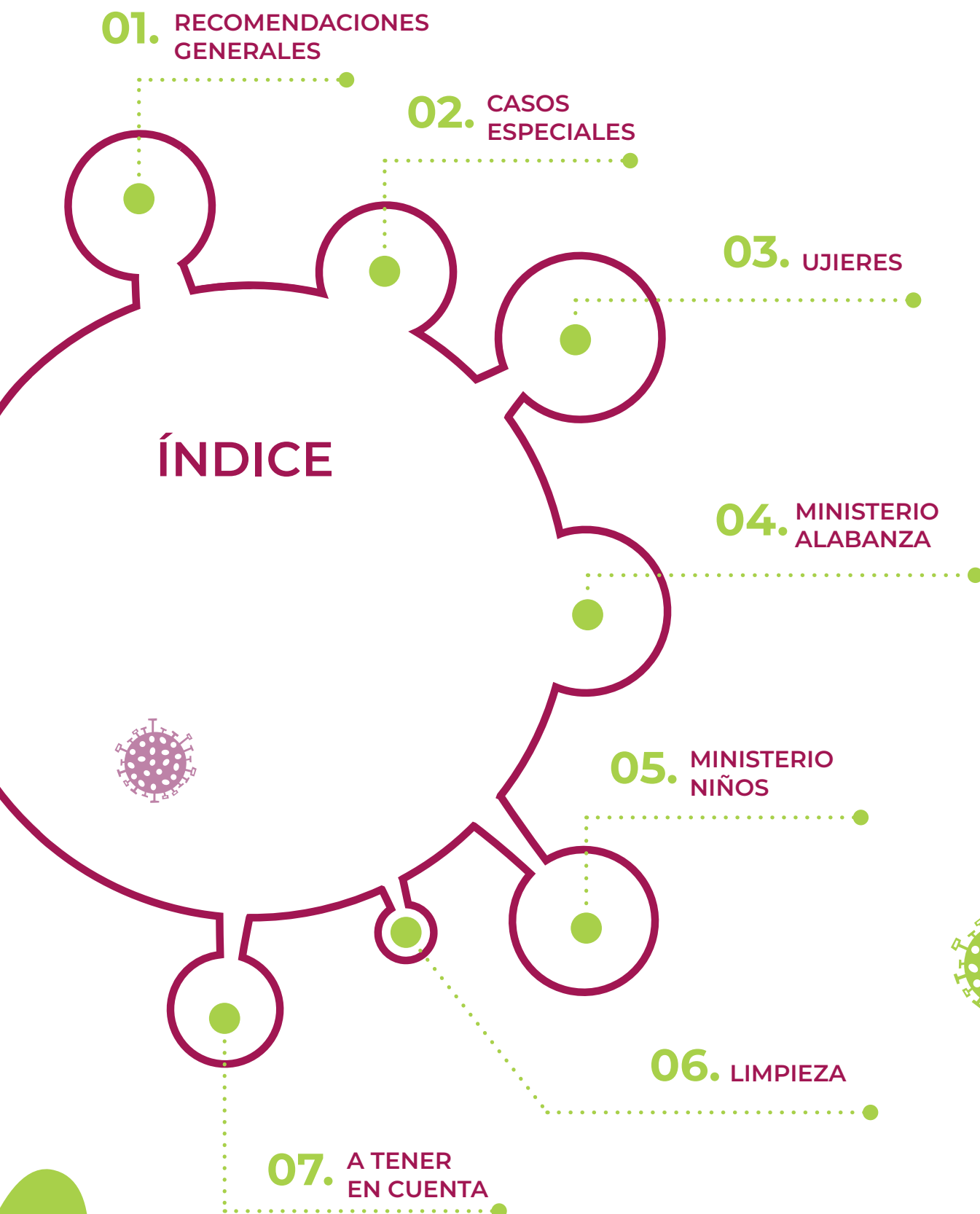


PREVENCIÓN COVID - 19

**RECOMENDACIONES DE
SEGURIDAD EN LAS IGLESIAS
BUENAS NOTICIAS**





01. RECOMENDACIONES GENERALES

A. Se procurará agilizar el **acceso al local manteniendo la distancia** de seguridad.

B. Uso obligatorio de mascarillas y guantes durante toda la estancia en el local de reunión. Uso de cubos con tapadera para poder tirar los guantes o mascarillas a la salida.

C. Gel en diferentes lugares del local. **Obligado usarlo al entrar.**

D. Control de temperatura. Se tomará la temperatura al entrar en el local con dispositivos adecuados.

E. Control de síntomas. Si manifiesta tos, fiebre o malestar general, se les invitará a que sigan desde su casa el culto online. Por seguridad, prudencia y testimonio, no se les permitirá el acceso.

F. Distanciamiento social

- 2 metros en todo el local.
- Evitar todo tipo de saludos: abrazos, besos, etc.
- Las sillas se colocaran a la distancia de seguridad, 2 metros por delante, por detrás y a los lados.

G. El recibidor o hall del local deberá estar exento de muebles, sillones, sillas o elementos que las personas puedan usar y tocar.

H. Si es posible, **se recomienda la limpieza por una empresa externa** que garantice la higienización antes de cada culto. Esto será un parámetro de calidad y seguridad cara al testimonio social. Dirá mucho a favor de la congregación que podamos publicitar por diferentes medios: “esta iglesia es higienizada antes de cada reunión por la empresa “ABCD”. De no ser así, se utilizarán todos los medios a disposición con los productos adecuados para la higiene total.



02. CASOS ESPECIALES

A. Personas sintomáticas. A las personas con evidentes signos de enfermedad: fiebre, tos, malestar general, **NO SE LES DARÁ ACCESO A LA REUNIÓN.**

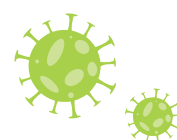
B. Personas de sectores en riesgo.

- **Personas con enfermedades** cardíacas, pulmonares, diabetes, hipertensión, inmunodeprimidos y otras.
- **Personas mayores de 70 años**
- Se recomendará que se **abstengan de asistir a los cultos**, al menos durante los primeros meses hasta el restablecimiento de las reuniones normales. Si asisten a los mismos lo harán **BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD.**



03. UJIERES

- A.** Perfil de los ujieres a la entrada: gracia y autoridad. Los ujieres deben ser personas con gracia y con autoridad, porque tal vez haya que decirle a gente que no puede acceder al culto.
- B.** Los ujieres estarán encargados del control de entrada, siguiendo todas las especificaciones del documento de seguridad.
- C.** Entrada al local de reunión. La entrada debe estar marcada en el suelo con líneas de 2m de separación para poder entrar en la iglesia.
- D.** Salida del local de reunión. Lo mismo la salida, ordenada, y no en grupo, guardando las líneas de separación.
- E.** Distribución en la sala de reuniones. Se ocuparán las sillas por orden riguroso de entrada desde la primera fila hasta la última.
- F. Documento de seguridad.** Que contendrá la fundamentación y las normas de seguridad aprobadas por la iglesia, estará expuesto públicamente y a disposición por escrito para todo aquel que lo solicite.
- G. Santa Cena.** No se recomienda la manipulación de alimentos en este período. El vino y el pan debe venir envuelto en pequeñas tarrinas que cada miembro podrá tomar a la entrada de la reunión, evitando todo el proceso de distribución del pan y el vino. Se podrá hacer un ceremonial más simbólico en el púlpito con los símbolos del pan y del vino presentes.
- H. Ofrenda.** Se debe evitar pasar una bolsa o cesta de persona a persona. Tampoco es recomendable que las personas se levanten para llevar la ofrenda a un cesto central, ya que posiblemente se provoquen aglomeraciones. Por ello se recomienda habilitar uno o dos buzones a la salida de la sala de reuniones para que se puedan dejar las ofrendas. A la entrada de la reunión habrá a disposición de los asistentes sobres para las ofrendas. Así mismo se pondrá en marcha el sistema de pago por Bizum, que está disponible en todos los bancos, con el cual se pueden transferir cantidades incluso pequeñas sin coste alguno.
- I. Materiales de regalo o evangelísticos.** Los materiales de regalo, folletos, biblias, libros, etc. que estén a disposición de las visitas, deberán entregarse en sobres cerrados o plastificados.



04. MINISTERIO DE ALABANZA

- A.** Distancia mínima de cantantes a la gente: 6m. Al cantar la proyección de las micropartículas que emanan de la boca puede alcanzar una distancia de 6 metros, por lo que se recomienda esta distancia mínima. De no ser posible se atenderá al siguiente punto.
- B.** Recomendación de instalación de mamparas de protección delante de cantantes y predicador. Se podrá evaluar si las pantallas individuales son útiles para esta función.
- C.** Instrumentos. Cada músico tocará su instrumento y no será de uso compartido. La batería será higienizada después de su uso y las baquetas serán de uso individual, no transferible.
- D.** Micrófonos higienizados y con plástico desechable. A ser posible cada persona tendrá su propia espuma y ésta se recubrirá de plástico.
- E.** Mesa de sonido con guantes y posteriormente higienizada.
- F.** La proyección con guantes y posteriormente higienizada.
- G.** Nadie, más que los encargados podrán tocar la mesa y equipos de sonido.
- H.** Equipos de traducción. Lo mismo que lo anterior.



05. MINISTERIO DE NIÑOS

Cada iglesia, según la organización de su ministerio infantil, deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

A. Las normas de seguridad generales, expuestas en el punto 1 (Recomendaciones Generales), son igualmente de obligado cumplimiento para los niños/as.

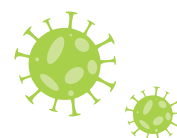
B. En caso de no poder cumplir las normas, especialmente las de distanciamiento social, se recomienda aplazar la puesta en marcha del ministerio infantil hasta la relajación de las medidas de seguridad.

C. Los responsables del ministerio infantil proveerán materiales y programas para el crecimiento espiritual de los niños en el contexto de su familia.

D. Documento de responsabilidad. Los padres o madres deberán firmar un documento que exonere a la iglesia de la responsabilidad en caso de contagio o incidente. (tipo de los que se firman para los campamentos).

E. Puesta en marcha de ministerio infantil. Llegado el momento de la puesta en marcha del ministerio infantil, escuelas infantiles, etc., los responsables tendrán que elaborar un documento de normas de seguridad que abarcará todos los aspectos: bienvenida y salida, participación y responsabilidades de los padres, control de grupos, uso de materiales, distanciamiento social, actividades físicas, juegos, etc. A modo de ejemplo, un punto de este documento sería:

-o Los padres ser responsabilizan de entregar al menor y de recogerlo a la hora convenida. Deberán estar fácilmente localizados en la sala de reunión por si se les requiere para atender a su hijo/a



06. LIMPIEZA

A. Horarios. Se limpiará higienizando según las recomendaciones del ministerio de sanidad, antes y después de cada reunión de iglesia.

B. Si hubiese varios cultos en un día, se dará tiempo suficiente para la salida ordenada del local, la limpieza correcta, el secado y la entrada del nuevo grupo de personas.

C. Sillas. Las sillas si son plásticas o de materiales fácilmente limpiables, se higienizarán con una solución adecuada. De todos modos se recomienda que se cubran con un plástico, vale una bolsa de basura grande, o bolsas especiales de plástico del uso común en talleres de automóviles, que se tiran después de cada culto y se reponen nuevas antes de cada servicio.

D. Cuartos de baño. Se recomienda restringir el uso de los baños. Se utilizarán previa petición. Los ujieres tendrán llave de los mismos. En cada baño habrá los elementos de limpieza para higienizarlo después de cada uso. Se recomienda el uso de elementos de usar y tirar, como toallas de papel y protectores de WC de papel.



07. A TENER EN CUENTA

A. Situaciones no previstas. En caso de situaciones no previstas el principio bíblico y ético que nos moverá es el de la PRUDENCIA.

B. Testimonio. En todo momento se buscará salvaguardar el buen testimonio de la iglesia frente a la comunidad.

C. Graduación de las medidas. Las medidas de seguridad irán variando en la misma medida que las autoridades gubernamentales vayan variando sus directrices de salud.

D. Caminar en un proceso.

.....o Hagamos de la vuelta a los cultos y actividades de la iglesia, **un proceso, no un evento**. La recomendación general es que las iglesias no sean las “abanderadas” de la vuelta a la normalidad, sino que con sabiduría avancen con la sociedad, de modo que ésta integre los cambios y vea con naturalidad la vuelta a los cultos por parte de la iglesia evangélica. Si las personas de nuestra comunidad van aceptando que los centros comerciales se abren, que los bares y restaurantes también, que se permiten reuniones de grupos de personas y similares, no tendrán problema en aceptar el hecho de la reanudación de las actividades de las iglesias evangélicas de su entorno.

.....o Es recomendable un **culto de prueba**, con menos asistencia, para valorar si todas las medidas de seguridad y orden que se han establecido funcionan correctamente.

